

Editoriales y Artículos de Opinión

26 de noviembre del 2024

BUSCAN MILES UN CARGO JUDICIAL

10. Se cerraron las inscripciones para quienes aspiran a un cargo en el Poder Judicial Federal. Hasta el cierre que fue el domingo, más de 10 mil personas se inscribieron para ser juez (a), magistrados (as) o ministros (as) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). A decir del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, de esas más de 10 mil personas, el 90 por ciento, son abogados (as) jóvenes que irán a elecciones el primer domingo de junio de 2025. ¡Ahora viene todo el proceso de depuración para ver quién es viable y quién no!

ANDA MUY MOLESTO EL OBISPO

9. Decíamos apenas ayer, que, aunque ya nada se podrá hacer, el obispo de Zacatecas, Sigifredo Noriega Barceló aprovechó la homilía del domingo para manifestar su enojo y malestar por la decisión que tomaron los diputados (as) de la LXV Legislatura del Estado al despenalizar el aborto, apenas la semana pasada. Para el jerarca de la iglesia católica en la entidad, el aborto "es violencia legal, es asesinato". Ya son más de 21 estados en el país que han aprobado la práctica del aborto, en muchos de los casos, por mandato de un juez. ¡Ya no hay vuelta de hoja y vienen otros temas polémicos, como la eutanasia!

ESPERAN DIPUTADOS EL PRESUPUESTO

8. A como está legislando la actual Cámara de Diputados de Zacatecas, es decir, están aprobando rápido los temas que son de interés público, es de esperarse, que el Presupuesto de Egresos de 2025 para Zacatecas se apruebe también de manera rápida. Se estima, que en esta misma semana el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares Sánchez se presente en el Congreso del Estado para presentar el Paquete Económico 2025. Como ya se sabe, el Gobierno del Estado va, por lo menos, por 41 mil millones de pesos, aunque hay legisladores federales que están llamando a dar la lucha por un poco más. ¡Se ve complicado!



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

SE ALISTAN LOS MIGRANTES

7. Quienes se preparan para pasar las épocas de cembrinas y de fin de año, son nuestros migrantes que, como cada año están exigiendo que haya seguridad en las carreteras. Ante ello, el Gobierno Federal y del Estado implementarán el programa anual Paisano para brindar tranquilidad a los zacatecanos que viene de los Estados Unidos. Y aunque cada vez son menos los que vienen es importante atender a quienes hacen un esfuerzo para venir a sus municipios y comunidades. No queda de otra, más de que dar las garantías a los paisanos que también viene a dejar algo de economía a sus familias. ¡A dar seguridad!

TIEMPO DE MUJERES

6. La semana pasada, Karla Alejandra Planter Pérez se convirtió en la primera mujer rectora de la Universidad de Guadalajara. Sin duda, esta noticia puede tener un impacto en universidades donde habrá cambio de elección de rector como la BUAZ. Me refiero, a que alguna profesora se anime a participar y, por qué no, hasta ganar la rectoría. No es descabellado. ¡Tiempo de mujeres!

PASAJEROS FRECUENTES

5. El pasado fin de semana, ocurrió un hecho, que de pronto parece medio chusco. Mira que en un vuelo de avión venían: Saúl Monreal, Verónica Díaz, "Pepe" Pasteles, Soledad Luévano, Geovanna Bañuelos y Noemí Luna (todos ya aspirantes al 2027, a la gubernatura pues) entre otros políticos zacatecanos. Pero cuál es la noticia, que muchos de ellos, en este momento, ni el saludo se dan. ¡Qué bárbaros!

MAÑANA, EL ESTOQUE FINAL

4. Si otra cosa no ocurre, el día de mañana, la Cámara de Senadores estará dándole la cristiana sepultura a los siete órganos autónomos con los cuales se pretenden ahorrar como 15 mil millones de pesos, entre ellos el INAI. A pesar de los esfuerzos por convencer de la importancia de algunos de ellos, la decisión ya está tomada. ¡El estoque final lo darán los senadores!

MUY COTIZADAS LAS SECCIONES

3. Qué tendrán o qué darán los Comités Ejecutivos de las Secciones 34 y 58 del SNTE que renovarán las dirigencias en diciembre, porque se están inscribiendo hasta 11 planillas. Cómo que son demasiados candidatos no. Por lo pronto, se acaba la era de Soralla Bañuelos y Óscar Castruita. ¡Soplan vientos de cambio!

QUIEREN DIRIGIR AL PAN

2. Literal: dos candidatos, con sus respectivas planillas se alistan para disputarse la presidencia estatal del PAN, por ahí del 15 de diciembre (domingo) que dejará en enero, Verónica Alamilla Ortiz. Por un lado, encabeza María Teresa López García y, por el otro, Aldo Peláez Mejía. Ambos aspirantes traen gente conocida. ¡Dicen los que saben que se va a poner bien!

EL DATO

1. No sorprende saber, que Zacatecas es y sigue siendo el principal productor de plata en el país. Lleva años con ese liderazgo. ¡Y eso que los malos los han molestado!

DÍA MUY MOVIDO

0. Mucho movimiento hubo ayer por Sombrerete, Jerez y Fresnillo. Bueno, hasta la Guardia Nacional fue agredida, por fortuna, sin consecuencias graves. ¡Ojalá y no comiencen los malos a descomponer las cosas!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Frente Cívico Nacional fortalecerá a la oposición

Definitivamente, México ha cambiado, sin embargo falta ver qué tanto, porque hasta el momento todo parece indicar que se repite una época hegemónica de un solo partido que avasalla con su potencial mayoría y ridiculiza a los partidos otrora grandes y ahora reducidos o empujados por sus propios errores y con énfasis en la corrupción que de plano los deterioró y desprestigió hasta que los ciudadanos decidieron su derrota y ungieron al Movimiento de Regeneración Nacional, el Partido Morena y sus aliados de los Partidos del Trabajo y el Verde Ecologista, cuyas fuerzas unificadas han perpetrado un serial de reformas que en efecto, han transformado al país.

A solo 6 meses de la elección presidencial, como se había anunciado, el Frente Cívico Nacional acaba de lograr acuerdo para iniciar un proceso para convertirse en partido político nacional; el 20 de enero de 2025 presentará ante el Instituto Nacional Electoral la solicitud para obtener su registro. Delegados de los 300 distritos electorales llegaron a esa decisión y como lo marca la Ley General de Partidos Políticos, después de la solicitud de registro, celebrarán asambleas en por lo menos 20 estados o en 200 distritos y habrán de garantizar afiliación de más de 520 mil militantes y ya prevén participación en las elecciones de 2027, cuando será la elección de gobernador de Zacatecas.

ESCENARIO ESTATAL

En este escenario estatal, los dirigentes del Frente Cívico Nacional que ya actuaron en la pasada elección presidencial, como Arnulfo Joel Correa Chacón, Sergio Díaz de la Torre y Víctor Ramírez, ya han retomado acciones políticas y proceden a reorganizar sus fuerzas para con toda oportunidad aportar los registros locales necesarios y consolidar su formación partidista en 2025. Desde la Ciudad de México en asamblea nacional, liderazgos como Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Leonardo Valdés Zurita, Xochitl Gálvez, la ex candidata presidencial; Beatriz Pagés Llargo, Adrián LeBarón, Gustavo Madero y Cecilia Soto, también ex candidata presidencial, mostraron su activismo tras ese objetivo partidista.

En Zacatecas, ese proceso habrá de impactar hacia la elección de gobernador en 2027 y es de atisbar que será una realidad y más se fortalecen las expectativas de una poderosa alianza opositora con los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, PAN, PRI y PRD, aunque este último está casi en extinción, pero localmente afianzado. Es notable como al seno de la Legislatura estatal ya se registran acercamientos con el Partido Movimiento Ciudadano, que será liderado nacionalmente por el zacatecano y ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, quien ya adelantó sus aspiraciones por conquistar la gubernatura estatal.

Más todavía, hacia la conformación de una fuerza opositora más competitiva que tiene basamento en Zacatecas Capital, Fresnillo, Jerez y Guadalupe, cada día más se perfilan precandidatos a la gubernatura, como el alcalde de Zacatecas, Miguel Varela Pinedo a la vanguardia, sin subestimar el ascenso que ya exhibe la diputada federal Noemí Berenice Luna Ayala; y en el PRI, solo se aprecia la calidad que la militancia reconoce en Adolfo Bonilla Gómez, que todavía no decide salir al aire. Son las fuerzas de oposición que se alistan a la batalla y lo más probable es que sea reeditada la alianza con plena integración del Frente Cívico Nacional ya como partido con denominación y colores.



Paco Carlos Infante

Retos del nuevo gobierno

Un mal que aqueja a los mexicanos de manera reiterada es la corrupción, nos dimos a la tarea de investigar su significado; la corrupción es una acción de corromper o corromperse, y tiene similitud con términos como: descomposición, putrefacción, depravación, perversión e inmoralidad.

En un interesante artículo de María Amparo Casar, titulado: Corrupción, la sombra de las instituciones asevera que los datos investigados y puestos a disposición para la sociedad son alarmantes. Puesto que en la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas; señala que en donde más obstáculos encuentran los empresarios al hacer negocios es precisamente en los trámites que tienen que realizar ante las autoridades judiciales y en el Ministerio Público (particularmente en los juicios laborales y mercantiles).

Llama poderosamente la atención lo que todo mundo sabemos, sospechamos y hasta nos damos cuenta, como lo afirma que la corrupción es sistémica, y que la impunidad es una regla que admite pocas excepciones y que sus costos son gravísimos para el país.

Asegura que la clase política en nuestro país, citando a ex gobernadores como Javier Duarte o Tomás Yarrington, no tenían que corromperse, pero a su vez lo hicieron porque quisieron, pudieron, y porque apostaban a salir impunes. Además si a todo esto se agrega la baja probabilidad de ser sorprendido, denunciado, procesado y castigado por un acto de corrupción, resulta sumamente desalentador para que México ocupe el sitio 95 de 168 en el Índice de Percepción de la Corrupción.

LA CORRUPCIÓN

La académica admite que la corrupción existe por muchos motivos y tiene muchas caras, los motivos van desde el beneficio personal y el cálculo racional,

La lucha contra la corrupción está en el discurso de los gobiernos de los diferentes órdenes, pero este discurso dista mucho de la realidad, se necesita un compromiso en los hechos, más en el incipiente gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, los retos son mayúsculos.

hasta la escasez y necesidad.

Entre sus muchas caras se encuentra la discrecionalidad, la opacidad, el clientelismo, el rentismo, el patrimonialismo, el nepotismo, el uso faccioso del sistema de justicia, y la simple incapacidad.

El llamado es claro y contundente desde la corrupción y la impunidad se encuentran presentes lamentablemente en la agenda nacional, aunque en el discurso se diga que se establecen estrategias en cuanto a la lucha anticorrupción, la tarea es indispensable e inacabada, pero no basta.

Es certera al mencionar que la lucha contra la corrupción está en el discurso de los gobiernos de los diferentes órdenes, pero este discurso dista mucho de la realidad, se necesita un compromiso en los hechos, más en el incipiente gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, los retos son mayúsculos.

*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Rendir cuentas, demanda de mujeres

Demanda histórica de las mujeres ha sido su derecho a saber, a conocer, tanto como a disfrutar un clima de libertad de expresión. Trabajaron más de 100 años por su ciudadanía y demandaron su derecho a estar informadas. Durante las últimas décadas sostuvieron que la rendición de cuentas era también su derecho, contra toda opacidad gubernamental. Han exigido recursos para asuntos tan vitales como el combate a la violencia machista y el desarrollo de las propias mujeres.

Respecto del uso de recursos con enfoque de género, existe desde hace 42 años la organización Economistas feministas de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), una organización internacional creada para brindar apoyo a los movimientos que trabajan para lograr la justicia de género. Su eje sustantivo es vigilar y preguntar a los gobiernos ¿dónde está el dinero para las mujeres? Con análisis e investigaciones ha esclarecido el estado del financiamiento para la igualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo.

Ahí están asociadas algunas mexicanas, quienes promovieron la creación de mecanismos de rendición de cuentas independientes, sostenibles y transparentes, para saber e interpelar, en su caso, a gobiernos y donantes internacionales.

Por eso es que importa y preocupa a las mujeres la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que pasará a ser controlado por el Poder Ejecutivo, que será juez y parte en materia de transparencia, contraviniendo la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos y a las recientes reformas sobre igualdad sustantiva. El decreto minimiza el derecho a saber de toda la población, 50 por ciento mujeres, condenándonos nuevamente al silencio milenario.

Esto es tan grave como la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación Política

de Desarrollo Social (Coneval), cuyas funciones, se acordó en la Cámara de Diputados, las hará Inegi. Como si fueran lo mismo la estadística y la evaluación.

México firmó con 189 gobiernos del mundo la obligación de rendir cuentas y promover la transparencia, lo que hoy, según el PNUD, son vitales para la ejecución eficaz de los compromisos con la igualdad de género, ésos que convalidó el gobierno de AMLO durante el foro Generación Igualdad, del que fue co-patrocinador.

La decisión parece esquizofrénica. Por una parte se enarbola una decisión política por la igualdad entre hombres y mujeres, empujada para que sea real o sustantiva y ahora resulta que como en el siglo XVIII, según testimonios de la rebelión de las monjas, hay que impedir a las mujeres el conocimiento y, de paso, callarlas.

El acceso a la información dota a las mujeres de mecanismos para proteger sus derechos, reclamarlos y hacerlos efectivos. Vía el Inai, hasta ahora, como toda la ciudadanía, contaban con las herramientas para obtener información para ejercerlos a plenitud.

En México el derecho a la información fue introducido en la Constitución a través de una reforma por adición al artículo Sexto publicada en DOF el 6 de diciembre de 1977, entonces se le pensó para que los medios de comunicación informaran bien a las y los mexicanos.

Ese derecho se perfeccionó al crearse el Inai y el Coneval, que acompañarían con mapas y evaluaciones la política social para medir la eficacia de las medidas para reducir la violencia contra las mujeres, su acceso a la salud y delinear rutas de oportunidades para su desarrollo. Desaparecer ambos organismos es un desatino, irreflexivo y antidemocrático; acción que pudiera generar un daño fatal. Veremos.

**Periodista, Editora de Género en la OEM y
directora del portal informativo [http://
www//semmexico.mx](http://www//semmexico.mx)**



Manuel Guadarrama

PEF 2025: entre deudas y recortes

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 trae consigo la factura de los excesos cometidos en los últimos dos años de la administración obradorista. Además, en plena discusión del Paquete Económico, se continúan aprobando reformas constitucionales que implican aún más costos. ¿Cómo se pagarán nuestros derechos?

Los cálculos realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una vez más son optimistas. Por ejemplo, mientras las estimaciones de bancos y organismos financieros proyectan para México un crecimiento de entre 0.8 por ciento y 1.2 por ciento del PIB, oficialmente se considera un crecimiento de entre 2 y 3 por ciento del PIB. Esto, a su vez, implica que se estime un aumento en la recaudación y los ingresos públicos del 5.4 por ciento, difícilmente alcanzable.

En la proyección del gasto público para 2025, aunque se intente hacer creer lo contrario, se plantean dolorosos recortes: una reducción del presupuesto para la Secretaría de Salud (-34 por ciento) y la de Educación (-15 por ciento). De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la inversión también presenta un recorte del 14 por ciento respecto a 2024. Una mala noticia, ya que este tipo de recursos es precisamente el que detona el crecimiento del país. Los recortes al gasto implican afectaciones a programas de atención a la población más vulnerable y menores transferencias a los estados y municipios.

Mención especial requiere la deuda pública. Entre 2019 y 2025, el saldo de la deuda pasará de 14.4 a 18.6 billones de pesos. El CIEP estima que la deuda pública por persona alcanzará los 139 mil pesos en 2025. Este alto endeudamiento debe pagarse: para 2025 se prevé un gasto de 1.4 billones de pesos en costo financiero.

Al menos en papel, las reformas constitucionales continúan ampliando nuestros derechos: pago de becas, programas sociales, ayudas y pensiones. Sin embargo, los recursos del PEF no alcanzan y traen consigo recortes importantes. En las reformas relacionadas con organismos autónomos, reformas administrativas y del Poder Judicial se

Al menos en papel, las reformas constitucionales continúan ampliando nuestros derechos: pago de becas, programas sociales, ayudas y pensiones. Sin embargo, los recursos del PEF no alcanzan y traen consigo recortes importantes.

promete que los recursos resultantes de su extinción se destinarán al pago de programas sociales o de forma específica a las Pensiones del Bienestar. Sin embargo, en caso de que así sea, esto solo será una breve ilusión.

Los ahorros se convertirán en gastos, ya que: 1) las reformas reconocen y protegen los derechos laborales, por lo que existen dos opciones: se incorporan como trabajadores de la administración pública o son despedidos con la liquidación correspondiente con un costo adicional; 2) los recursos apropiados o confiscados de los organismos autónomos no equivalen en lo más mínimo al recorte de gasto programable, equivalente a 244 mil mdp; 3) la implementación de las reformas costará mucho más que lo "ganado" por reducir sueldos y desaparecer organismos.

El escenario que se configura para el próximo año ya había sido pronosticado. La irresponsabilidad del gasto en 2023 y 2024 está pasando factura en el primer año de esta administración. Una complicación adicional es la agenda que le imponen desde el Congreso a la presidenta Sheinbaum. A medida que el espacio para maniobrar el gasto público se reduce, la improvisación en los procesos legislativos aumenta la incertidumbre en esta administración.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario.
@ManuGuadarrama

Miradas sobre las alertas

El pasado 15 de noviembre, la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, emitió un decreto que garantiza la igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Poner en marcha ese decreto constituirá uno de los mayores retos para el gobierno federal y las gubernaturas que recién inician en los últimos meses de este año.

Tal es el caso del estado de Veracruz. En unos días inicia la primera gubernatura encabezada por una mujer, lo que ha levantado grandes expectativas, entre otras, derivadas del decreto de la Presidenta.

Como sabemos, junto al Estado de México, Veracruz es una de las dos entidades de la República que cuentan con dos Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, una por feminicidio y otra más por agravio comparado. Está en compás de espera burocrática una tercera, en esta ocasión derivada por la grave crisis de desaparición de mujeres.

Desde 2016, año en que se emitió la primera Alerta por feminicidio, nada se ha hecho y sólo se ha burocratizado la perspectiva de género. El trabajo en territorio y con población directa ha sido el gran ausente; así, las vidas de millones de veracruzanas continúan en riesgo.

Misma situación ha prevalecido respecto a la segunda Alerta; pese a ello, el funcionariado local de mayor rango ha coincidido en distintos momentos al afirmar que este mecanismo implementado por el gobierno federal pueden "levantarse" o interrumpirse dado que el aborto hasta las 12 semanas de gestación es legal en Veracruz desde 2021.

No se menciona que entre los médicos objetores de conciencia, la burocracia y negligencia del servicio de salud de la entidad, las veracruzanas no han podido acceder a la interrupción legal del embarazo.

Nuevamente deben acudir con las acompañantas de aborto, quienes con recursos precarios deben apoyarlas. El

cumplimiento de la ley está en sus manos mientras el Estado ha sido omiso. Esto se ha documentado ampliamente, pues diversas investigaciones dan testimonio de ello.

Recientemente la Universidad Veracruzana publicó *No olvidamos. Miradas sobre las alertas de violencia de género en Veracruz*. Es un libro integrado por diez capítulos que dan cuenta de la situación que guardan estas Alertas en la entidad.

Escrito por activistas, funcionarias, promotoras comunitarias e investigadoras, se expone un recorrido histórico y analítico, así como propuestas concretas para hacer efectivo este mecanismo federal a favor de las mujeres.

Decididas a no olvidar a las víctimas de feminicidio y al agravio que representa limitar nuestro derecho a decidir, hemos escrito este libro. Ha sido a partir del conocimiento que nos brinda la interacción cercana con mujeres de los pueblos originarios de Veracruz, aquellas que habitan el campo y la ciudad de nuestro territorio estatal.

Les invitamos a leer esta obra editada por la Universidad Veracruzana y escrita por 17 autoras feministas de formaciones y trayectorias diversas, que coinciden en la necesidad de hacer evidente lo que se ha hecho costumbre pero que debe erradicarse: las violencias contra las mujeres.

No olvidamos... se presentó este 25 de noviembre, a las 12 del día en la Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana. Fue importante pronunciamos en este día por la erradicación de las violencias hacia las mujeres. ¡Gracias por acompañarnos!

**Coordinadora del Observatorio
Universitario de Violencias contra las
Mujeres. Universidad Veracruzana**

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Listos los candidatos a la dirigencia estatal del PAN

La diputada local **María Teresa López García** y **Aldo Peláez Mejía** se inscribieron para ser los candidatos a la Presidencia estatal del Partido Acción Nacional en la entidad, una vez que lograron el consenso en sus equipos de trabajo, por lo que se estima que será una fuerte pelea por alcanzar la representación del blanquiazul en la entidad.

La diputada lleva como acompañantes en su planilla a la exdiputada federal **Jackie Martínez Juárez**, quien además es asesora del alcalde perredista de Jerez, **Rodrigo Ureño**. Mientras que **Aldo Peláez**



ALDO PELÁEZ, busca la dirigencia del PAN.

Mejía tiene el respaldo del alcalde capitalino **Miguel Varela Pinedo** y la diputada federal **Nohemí Berenice Luna**. Será una contienda de pronóstico reservado. Ayer fue el cierre de registros y se integran las planillas que buscarán la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional, y la representación de la extinta "familia sagrada" estará con **Aldo Mejía**,

mientras que la diputada lleva como coordinador de su campaña a **Leonel Cordero Lerma**. Comienza la batalla.

Director del Centro SICT sigue engañando al gobernador de Zacatecas

El pasado 8 de noviembre se dieron a conocer los fallos de cuatro licitaciones públicas nacionales en la SICT para los contratos de la "conservación rutinaria de 1,431 km de tramos carreteros de la red carretera libre de peaje del estado de Zacatecas". A pesar de los compromisos que el director del Centro SICT se comprometió con el gobernador de Zacatecas, las obras y los recursos de las obras se están asignando a empresas que no son de empresarios zacatecanos. Eso provoca una enorme fuga de capitales de obras de conservación rutinaria en la red carretera federal, y tampoco se realizan los trabajos como se estipula en los contratos.

Las mentiras de **Jorge Isidoro Cardoza López**, director del Centro SICT, y que responde a los intereses de **Jorge Raúl Aguilar**,

se mantienen para beneficiar a las empresas que forman parte del consorcio que encabeza quien en su momento fue el director del Centro en Zacatecas; sin criterio, sigue resolviendo a favor de las empresas jaliscienses del grupo que lo apoya. Sigue engañando al gobernador **David Monreal Ávila**.



ISIDORO CARDOZA, director del Centro SICT.

Beneficio para empresas foráneas en conservación carretera

De poco sirvió que las 13 empresas locales que participaron en estos concursos del pasado ocho de

noviembre solicitaran la intervención del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, porque la licitación se trató sólo de una simulación. Los "concursos" no fueron licitaciones públicas nacionales, sino licitaciones por invitación restringida a cuando menos tres empresas, de las cuales se invitaron en total a 15 empresas (13 locales y 2 foráneas), y los fallos fueron a favor de dos empresas locales y dos empresas foráneas, aunque se manifestó que serían todas locales.

El importe total asignado fue de 48 millones 155 mil pesos, de los cuales, 23 millones 856 mil pesos fueron para las locales, y 24 millones 299 mil pesos para las foráneas.

Estas obras fueron asignadas de la siguiente manera: las empresas locales son AICA Ingeniería en Construcciones SA de CV, con la licitación N-170; y para Materiales y Construcciones Camino Real SA de CV, la licitación N-173.

Para las empresas foráneas, se destinó el recurso y el contrato para Infraestructura GC SA de CV (Hidalgo, México), con la licitación N-172; y para Construcciones y Premezclados del Cañón SA de CV (Zapopan, Jalisco), con la licitación N-171.

Serio conflicto de intereses en el Centro SICT

Dos de las cuatro empresas (AICA y Premezclados del Cañón) mantienen interés personal y económico con el subdirector de obras, **Fernando Balderas** (gente cercana del exdirector **Jorge Raúl Aguilar**), quien maneja las mencionadas empresas, por lo que se estima que el 75% de la asignación saldrá del estado, siendo ellos mismos los que supervisan y ejecutan los trabajos.

Esta situación no terminará hasta que las autoridades federales tomen cartas en el asunto, ya que el actual director y subdirector de obras del Centro SICT, por el conflicto de intereses que tienen con las empresas asignadas, no resolverán el problema. Urge la intervención del gobernador en este tema.

Runrunazos

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Indicador de la Industria Minero Metalúrgica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al mes de septiembre de 2024, Zacatecas consolida su posición como el principal productor de minerales preciosos e industriales en México. Con una producción mensual de 3,012 kilogramos de oro y 164,546 kilogramos de plata, la entidad ocupa el primer lugar nacional en la extracción de metales preciosos. De igual manera, destaca la producción de 28,991 toneladas de zinc, 9,828 toneladas de plomo y 5,671 toneladas de cobre, con lo que confirma su liderazgo en el sector minero.

El jueves 25 y viernes 26 de noviembre se realizará el ya tradicional mercadito, donde muchas ladies multitask estarán ofreciendo sus productos para esta temporada navideña. La propuesta de venta de las emprendedoras en redes sociales tiene que ver con la intención de no depender del apoyo gubernamental para emprender. Mujeres empoderadas unen esfuerzos para lograr que a todas les vaya bien. Cada vez este tipo de grupos logra cosas inimaginables y éxitos rotundos que rebasan cualquier mesa establecida.

¿Cómo se elegirán los mejores?, 18,447 aspiran a ser juzgadores

Eduardo Ruiz-Healy*



El proceso de selección de jueces en México ha arrojado cifras que merecen un análisis detallado. Con 18,447 personas registradas para participar en la elección de personas juzgadoras, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo enfrenta una tarea monumental. Lo anterior fue dado a conocer por el ministro en retiro Arturo Zaldívar durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum el lunes 25 de noviembre.

Antes del cierre del registro, varios analistas y expertos en derecho expresaron escepticismo sobre la efectividad del proceso de selección popular de jueces. Argumentaban, sobre todo, que no habría una respuesta adecuada a la convocatoria, lo que podría llevar a un número bajo de registros.

Los números hablan por sí solos: 6,101 mujeres, 10,862 hombres y 105 personas no binarias buscan un lugar en el sistema judicial. Esta disparidad de género plantea interrogantes sobre la representatividad en la judicatura mexicana.

Para la Suprema Corte, 480 aspirantes compiten por 9 plazas. El Tribunal de Disciplina atrae a 333 candidatos para 20 puestos.

La Sala Superior del Tribunal Electoral tiene 77 interesados para solo 2 vacantes. Estos números reflejan un interés significativo en los altos cargos judiciales.

En los niveles intermedios, 5,192 personas aspiran a 2,784 puestos de magistrados. Para jueces de distrito, 10,599 candidatos buscan 2,316 plazas. Esta sobresaturación de aspirantes presenta un desafío logístico para el comité evaluador.

El proceso de insaculación reducirá estas cifras. Por ejemplo, de 480 aspirantes a ministros, solo 27 llegarán a la etapa final. Este filtro busca asegurar que solo los perfiles más calificados alcancen las posiciones clave.

El comité tiene hasta el 14 de diciembre para analizar los perfiles. Posteriormente, los finalistas enfrentarán entrevistas públicas. Este calendario ajustado exige eficiencia en la evaluación de miles de expedientes.

La magnitud de esta convocatoria plantea preguntas cruciales: ¿Cómo garantizar la objetividad en la selección? ¿Qué criterios prevalecerán para elegir entre tantos candidatos? ¿Logrará este proceso la renovación judicial que México necesita? ¿Podrá el sistema de elección

popular favorecer a candidatos carismáticos en lugar de aquellos con la experiencia y formación necesarias, lo que resultará en una administración de justicia menos calificada? ¿Existen riesgos de que intereses políticos y económicos influyan en las elecciones, favoreciendo a candidatos con recursos para financiar campañas en detrimento de la meritocracia? ¿Qué porcentaje del padrón electoral acudirá a votar en las elecciones de juzgadores?

El éxito de esta iniciativa dependerá de la capacidad del comité para navegar entre la cantidad y la calidad. La transparencia en cada etapa será fundamental para mantener la credibilidad del proceso.

La elección de jueces en México ha entrado en una nueva era. Los números están sobre la mesa. Ahora, el reto es lograr una participación masiva de los ciudadanos para intentar construir un sistema judicial más eficiente y cercano a las necesidades de los mexicanos. El 1 de junio de 2025 marcará el inicio de esta nueva etapa en la justicia mexicana. El tiempo dirá si este proceso logra la transformación prometida.

*@ruizhealy

Debo decirlo... En materia de seguridad, ¡primer acierto!

Jaime Casas Madero* 

En la mañana del pasado viernes 22 de noviembre, se efectuó el llamado "Operativo Enjambre", una importante operación que terminó con la detención de 7 funcionarios del Estado de México, entre los que se encuentra una Alcaldesa, Directores de Seguridad Pública y otros que presuntamente tienen nexos con grupos criminales que operan en la entidad. Uno de ellos al momento de su detención, se suicidó frente a las autoridades que le leían sus derechos, una imagen lamentable, pero que deja mucho en que pensar de todo lo que hay detrás.

Se llevó a cabo una eficaz coordinación interinstitucional, entre la Guardia Nacional, la SEDENA y la autoridad local, además de una gran labor de inteligencia que permitió construir una investigación sólida que haya llevado a la detención de estos funcionarios.

Los habitantes de Tonatico, Ixtapaluca, Amanalco, Nau-

calpan, Coacalco, Santo Tomás y otros municipios del Estado de México donde se llevaron a cabo las detenciones, son testigos de la violencia que día con día adolecen a consecuencia de este tipo de funcionarios, que dejan al descubierto la impunidad y protección con la que actúa la delincuencia organizada.

Si bien es cierto, más allá de los sobornos que pudieran recibir, ceden a través de amenazas directas o a sus familias y que no les deja otra opción más que aceptar la colaboración, pero debemos de ser conscientes que, para que haya un cambio real respecto a la violencia en nuestro país, este tipo de actos se deben de desaparecer, porque fomenta la impunidad y el libre accionar de los criminales.

Considero que el operativo enjambre envía un mensaje muy claro a todos aquellos que ostentan un cargo público y que facilitan las actividades de grupos criminales: no habrá impunidad

para aquellos que traicionan la confianza de los ciudadanos.

Esta clase de operativos se deben de replicar en todos los estados del país, sin importar el color político de los funcionarios, ya que este tipo de acciones ataca a uno de los principales ejes de la delincuencia y se podría convertir en un pilar fundamental en la estrategia de seguridad que sin lugar a dudas tendría resultados positivos.

Sin duda alguna, debemos de reconocer que es un paso valiente y exitoso en la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum, que se dirige a atacar el cáncer que tanto padece nuestro país, la corrupción e impunidad debe de atacarse sin importar el abanderamiento político, si realmente se quiere tener resultados exitosos en materia de seguridad se debe hacer una revisión profunda de las instituciones gubernamentales.

*jcasasmadero@gmail.com

Si dudas, no lo hagas

Gerardo Luna Tumoine*

La sentencia "Si dudas, no lo hagas", invita a considerar la duda como una señal de advertencia. En la vida, la toma de decisiones suele estar marcada por dos grandes fuerzas: la razón y la intuición. Cuando ambas están alineadas, sentimos certeza. Pero cuando aparece la duda, indica que algo no está completamente claro o en sintonía con nuestros valores, metas o circunstancias.

Sin embargo, los invito a que profundicemos un poco más. La duda puede tener distintos orígenes. Si dudas porque no tienes suficiente conocimiento sobre el tema, la acción prudente no es detenerte, sino buscar más claridad. A veces confundimos duda con miedo. En estos casos, el desafío es analizar si la decisión podría alinearse con tus valores y objetivos a pesar del riesgo. La duda puede surgir como un llamado interno que cuestiona si lo que estás a punto de hacer es coherente con tus principios. En este caso, escuchar esa voz es fundamental.

En la vida, enfrentamos decisiones que no siempre pueden resolverse con lógica o análisis. En esos momentos, surge una voz interna, un "saber sin saber por qué", que llamamos intuición. Esta capacidad, a menudo subestimada, puede ser nuestra brújula en situaciones de duda, especialmente cuando el tiempo o la información son limitados.

Todos y cada uno de nosotros nos hemos visto envueltos en la toma de decisiones, es uno de los actos más significativos de nuestra vida, ya que en cada decisión se pone en juego quiénes somos, qué valoramos y cómo enfrentamos las consecuencias.

Tomar una decisión es un acto que combina con la razón, emoción e instinto, debemos evaluar opciones basándonos en hechos, datos y lógica. Considerar cómo cada opción nos hace sentir y cómo se alinea con nuestros deseos y aspiraciones. Escuchar esa voz interior, que

es tu mente que a menudo refleja nuestra sabiduría acumulada.

La intuición es ese conocimiento que parece brotar de manera espontánea, sin un razonamiento consciente, existen experiencias previas en nuestro cerebro que guarda patrones, aprendizajes y emociones que emergen como presentimientos, y eso es un sentir que se manifiesta como una certeza interna.

La duda no es enemiga, es un indicador de que necesitamos detenemos y reflexionar. Sin embargo, el exceso de análisis (parálisis por análisis) puede bloquearnos. Es ahí donde la intuición toma protagonismo como un recurso práctico y eficaz.

En momentos críticos, la intuición ofrece respuestas rápidas que la lógica podría tardar en procesar. Va más allá de lo evidente, detecta señales que nuestra mente consciente puede pasar por alto. Se basa en nuestras propias vivencias y emociones, haciéndola un recurso auténtico.

La razón e intuición son un dúo que nos dan herramientas para la toma correcta de una decisión. La intuición no reemplaza la lógica pero la complementa. Idealmente, usamos ambas, la lógica para analizar hechos concretos y la intuición para interpretar aquello que no puede explicarse fácilmente.

Ante la duda, intuición. Confiar en la intuición es un acto de fe en nosotros mismos, en nuestra conexión con el mundo y en la sabiduría que hemos acumulado a lo largo del camino. Tomar decisiones objetivamente no significa eliminar las emociones, sino integrarlas de manera consciente con la razón y los valores. Aceptar que cada decisión trae consigo consecuencias nos ayuda a vivir sin arrepentimientos, confiando en que, incluso si erramos, podemos rectificar, aprender y crecer. Una vez tomada la decisión, tenemos que aceptar las consecuencias de la misma.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Continentes... (Primera parte)

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

La palabra continente proviene del latín "continere" que significa "mantener juntos" y es una derivación del "continents terra" "tierras continuas"; de esta manera el término hace referencia a una gran extensión de tierra firme en la superficie de nuestro planeta.

Para determinar cuántos continentes hay en nuestro planeta existen diferentes modelos, sin embargo, el modelo de los cinco continentes es el más aceptado y únicamente considera aquellos que se encuentran habitados: Asia, América, África, Europa y Oceanía.

Asia. Su nombre proviene del griego *Asswa* usado para designar a la península Anatolia que se encuentra en la parte más occidental del continente asiático. Con una población de más de 4 mil millones de habitantes es el continente más poblado y con 44,451,138 km² es el de mayor superficie.

China es el país con mayor población, más de 1.4 mil millones de habitantes. El país de mayor superficie es Rusia y

el de menor Maldivias. Entre China y Mongolia se encuentra el desierto del Gobi. En la región del Tibet se ubica una gran sistema montañoso con grandes alturas como el Himalaya.

Oceanía. En 1812 el geógrafo Conrad Malte-Brun asignó el nombre a este continente como Océaine traducido como Oceanía que deriva del antiguo griego Ókeanos y al que se le agregó el sufijo latín -ia.

Cuenta con una superficie de 8,5 millones de km² con lo que lo convierte en el continente más pequeño; en Oceanía viven poco más de 40 millones de habitantes y los países con mayor población son Australia, Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda, el menos poblado es Tuvalu

El relieve de Oceanía está compuesto de grandes y pequeñas islas muchas de ellas de origen volcánico. En Australia se localizan grandes llanuras, la cordillera Divisoria y una gran meseta donde se ubican los montes Hamerley y MacDonnell.

América. El navegante Américo Vespucio fue el primero en señalar que las tierras americanas no pertenecían a Asia, sino que se trataba de un continente. En 1507 en una actualización de estudios cartográficos realizada por Ringmann titulada *Cosmographiae Introductio* se utilizó por primera vez el nombre de América y aparece como un continente separado de Asia.

El continente americano tiene una superficie de 42.55 km² y en él habitan cerca de 1,000 millones de personas siendo los países más poblados Estados Unidos, Brasil y México.

Una importante característica del relieve americano es su gran diversidad; se encuentran conjuntos montañosos que al final se convierten en enormes llanuras como son la de Misisipi, la Amazónica y la Pampa argentina. En varios países de América del Sur se extiende la Cordillera de los Andes.

*luisfernandoa@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa Chalchihuites

“El Operativo Enjambre que se realizó en el Estado de México, es un ejemplo claro de esta nueva etapa en construcción de la paz. México se está transformando y no hay lugar para la impunidad. Cada funcionaria o funcionario -sea cual sea su rango- que actúe en complicidad con el crimen organizado tendrá que enfrentar las consecuencias. Los gobiernos locales ya no pueden anteponer la falta de recursos o el abandono histórico como excusa, porque la corrupción y la impunidad no serán toleradas”: Ricardo Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 25 de Noviembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Ayer Domingo se Cometieron dos Asesinatos

PUES CON la novedad de que los narcosicarios se siguen zurrando en la palomita blanca del ‘Año de la Paz’: ayer domingo 24 se cometieron dos asesinatos más.

A PLENA luz del día y, ante numerosos testigos, varios matones a sueldo llegaron a una casa de la calle Magisterio, colonia Francisco E. García, la allanaron violentamente y acribillaron a sangre fría al hombre de la casa, sostén de su hogar que, desgraciadamente, quedó desprotegido al ser asesinado a balazos.

“**INMEDIATAMENTE** después de darle muerte al hombre, cuya identidad ocultaron las autoridades, los asesinos salieron de la humilde vivienda, abordaron el vehículo en el que llegaron y en un dos por tres, desaparecieron.

“**EL TELÉFONO** del Sistema de Seguridad 911, comenzó a repiquear a las 12:30 de la tarde, pero las autoridades no pudieron detener a los asesinos, sólo llegaron para llevar a cabo las investigaciones de campo, abrir la carpeta de investigación y levantar el cadáver para practicarle la necropsia de ley. Obviamente, no hay detenidos”.

-¿Y EL otro asesinato, en dónde ocurrió?-

Mi Jardín de Flores

Ni Le Roy, ni Rodrigo

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

David, Sigue Ocultando Asesinatos



Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Noviembre 24	Entidades	Noviembre 24
Aguascalientes	0	Morelos	4
Baja California	5	Nayarit	1
Baja California Sur	0	Nuevo León	0
Campeche	0	Oaxaca	4
Chiapas	1	Puebla	7
Chihuahua	3	Querétaro	0
Ciudad de México	6	Quintana Roo	1
Coahuila	0	San Luis Potosí	1
Colima	3	Sinaloa	11
Durango	0	Sonora	2
Estado de México	3	Tabasco	11
Guanajuato	4	Tamaulipas	1
Guerrero	1	Tlaxcala	1
Hidalgo	1	Vera Cruz	2
Jalisco	7	Yucatán	0
Michoacán	5	Zacatecas	2
		Total	87

Se cometieron dos homicidios dolosos y el gobierno de David Monreal nomás informó de una para fingir la reducción de asesinatos (Gráfico: Cortesía del Gobierno de México)



David Monreal Ávila



Francisco Baltazar Jiménez



Le Roy Barragán Ocampo



Rodrigo Castañeda Miranda

David Monreal Sigue Ocultando Cadáveres en el Clóset

-¡AHHH, ese no lo dieron a conocer, sólo el que acabo de comentar!-

-¿ENTONCES, cómo sabe que se cometieron dos asesinatos?-

-**LO SÉ** por el reporte diario del Gobierno de México, miren, aquí está: ‘Zacatecas 2 asesinatos’-

-¡**PINCHE** gobierno tan mamón!, si ya hasta el gobierno federal está dando a conocer lo más relevante que sucede en el país, ¿por qué el David le hace al ‘ensarapao’ para minimizar la inseguridad que padecemos y no mostrar cómo el narco se caga en la vituperada paloma de la paz que no sólo no vuela, sino que nació muerta?-

-**YO NO** me explico ¿por qué don David oculta y minimiza los homicidios, ¿qué no se da cuenta que sigue perdiendo credibilidad a pasos agigantados y llegará el día en que lo habrá de lamentar?-

-**LO DEBE** de saber porque en todas las encuestas los resultados son de que sólo el 36.6% de los zacatecanos confían en el gobierno de David, sólo el gobierno de Alex ha tenido ese bajo promedio de confiabilidad-

-**LAS MENTIRAS** son del diablo. Punto-

El Municipio de Fresnillo Tiene Todo el Derecho

-**SE ESPERA** un buen agarrón: Estado-Municipio de Fresnillo, el cual ya despertó de un largo letargo y ahora se ha propuesto en administrar Tránsito Municipal, sin embargo el diputado local, Martín Álvarez Casio, cilindrado por el senador David Monreal, ya pegó de gritos y dice que el gobierno morenista no lo va a permitir-

-**LOS** municipios, como lo sabemos todos los ciudadanos, son autónomos y deben de ejercer sus funciones que son los que les marca la Constitución y entre ellas están Policía y Tránsito Municipal-

-**PERO** que yo recuerde el estado siempre ha manejado Tránsito-

-**MAL** hecho, probablemente en aquellos años era una carga muy pesada para el municipio, pero Fresnillo ha crecido muchísimo y ahora ya son muchos los vehículos que circulan en todo el territorio y deben de estar recaudando un buen billete, billete que le corresponde al municipio de Fresnillo, no al estado.

“**LEGALMENTE**, en este rubro, el

◀ **Viene de la Página 5**

municipio se debe de imponer al estado, no hay de otra, así lo ordena la Constitución y por encima de nuestra Carta Magna, no hay ley alguna, ni la de los monreales, que valga”.

-**PUES** va a ser un buen agarrón, los compañeros deberían de consultar a los expertos, un revés al estado sería gancho al hígado en el ego de David y sus bonos seguirían bajando-.

¿Así o más Claro?

“**LO DIJO** con elegancia: ‘El gobierno es un pen... tonto’”.

-**¿A QUÉ** se refiere, doña Petra?-.

-**ALA** entrevista que nuestro Diario Página 24 Zacatecas, le hizo al comerciante el Francisco Baltazar Jiménez, locatario del Mercado González Ortega, quien pide

al gobierno que promueva más a Zacatecas para atraer turismo, pues las ventas no acaban de componerse y terminó con ‘no es queja, es consejo’, ¿qué les parece?

-**SÍ, LO** hizo elegante y aclaratoriamente, pero don David no entiende, es muy testarudo: si don Ley Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo, ya ha expresado con anterioridad, que esa rama del servicio público, no es para él, que lo suyo es la política, ¿por que don David se aferra en tenerlo ahí, a pesar de los pésimos resultados?

-**YO CREO** -madre Teresa, doña Petra-, que David es masoquista, le gusta sufrir-.

-**TIENE USTED** razón, don Roberto: al David le gusta la mala vida, el problema es que el Le Roy, tiene empinado a Zacatecas, pues nomás el turismo no levanta y no levanta: yo recuerdo cuando el Miguelito era secretario de Turismo, él sí que atraía turistas y en los desfiles que se hacían él

se integraba y hasta bailaba y comenzaba el griterío de mujeres: ‘¡Miguel, bombón, te quiero en mi colchón!’, y él se dejaba querer; ese grito jamás se lo gritarán al Le Roy, porque tampoco tiene la simpatía ni el filing de ‘El Rorro’.

“**PERO** el David -continúa doña Petra- también se aferra a otro oscuro y siniestro personaje: el Rodrigo Castañeda Miranda, secretario de Economía, que tampoco da una: ese no le consigue chamba ni a un bolero, su nombre es sinónimo de fracaso, ¡cuánto daño le ha hecho a Zacatecas!, es una real pendejez que el David siga teniendo al Rodrigo en ese cargo, ¿dónde chingaos están los empleos muy bien pagados y dónde quedaron las grandes inversiones prometidas?

-**SIN** embargo ahí mantiene al Rodrigo, seguramente porque son ‘novios’ o ‘amantes’, yo, la verdad, no me lo explico, ya lo dice todo Zacatecas, ‘¡el Rodrigo, lo que tiene de grandote, lo tiene de pen...

zonzo!: si tanto lo quiere, que se lo lleve a su rancho y le dé chamba de mayordomo, pero que ya ponga a otra gente que sí sea trabajadora y le sepa a ese cargo, como el Carlos Lozano de la Torre, que, a pesar de ser ‘cocodrilo’ y gustarle la fiesta, le sabía al negocio de las inversiones, como pocos-.

-**CIERTO**, ‘cocodrilo’ y todo, pero echó a andar a Zacatecas-.

-**ES QUE** hay que reconocerlo, lo contrató ‘El Monris’ que fue buen gobernador, muy trabajador y madrugador, en cambio el David es ‘Holgazán’ y se levanta tarde... no lo digo yo, lo dice el propio ‘Monris’, todavía ese regaño circula en Internet: ‘... ¡ya levántate temprano y ponte a trabajar!’, pero el muchacho nunca se compuso-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

El T-MEC no tiene competitividad frente a China

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

Los gobiernos de EUA y Canadá presionan a México para que no importe productos provenientes de China y no acepte inversiones de dicho país, para que nuestro país importe productos provenientes de ellos y no impulse su dinámica con inversiones chinas que puedan comprometer los intereses de EUA y Canadá.

El gobierno mexicano ha cedido a tales presiones y ha dicho que reducirá la relación con China y que optará por comprar a EUA y Canadá. El gobierno apuesta a mayor integración y subordinación con los socios del T-MEC, a pesar de que dicho tratado comercial no se ha traducido en mejores condiciones de desarrollo para el país. México no ha crecido más del 2.4% promedio anual y en los últimos 6 años el crecimiento ha sido de 0.7% promedio anual, aunado al déficit de comercio exterior y la creciente dependencia de entrada de capitales.

La economía ha pasado a tener menos industria nacional, importamos productos manufactureros más de los que se producen en el país e importamos más del 50% de los granos básicos que consumimos, tenemos altos niveles de subempleo, y a pesar de haberse incrementado el salario mínimo se ha deteriorado la estructura salarial. El 70% de los asalariados gana entre uno y dos salarios mínimos y disminuyó el porcentaje de trabajadores que gana arriba de dos salarios mínimos. La creciente delincuencia - que no se presentaba antes de que tal acuerdo comercial se estableciera -, refleja que el aclamado combate a la pobreza que las autoridades señalan, no ha sido exitoso y sigue la desigualdad del ingreso reflejada en las altas ganancias de la banca.

El secretario de Economía del país dice que se cuenta con un "Plan B" para mejorar la competitividad frente a China y que México "busca reducir el volumen de importaciones provenientes de todos los países asiáticos, no sólo de China y que se busca aumentar nuestro contenido nacional, pero tenemos que trabajar con las empresas que exportan".

El problema es que México no tiene política económica para impulsar la competitividad, más allá de los menores salarios con relación a EUA y Canadá. Las altas tasas de interés y los recortes presupuestales impiden tener política industrial para promover el crecimiento de inversión para sustituir importaciones por sí solo, para incrementar productividad y competitividad. Por lo tanto, el proceso de aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones descansaría en las empresas extranjeras, las cuales trabajan con altos componentes importados, que vendrían ahora de EUA y Canadá y no se generarían efectos multiplicadores internos, ni reducción de déficit de comercio exterior, ni crecimiento económico.

Se tiene que reconocer que los países del T-MEC no tienen condiciones de mejorar competitividad frente a China. La participación de la inversión del PIB en China, según el FMI es de 42%, la de EUA 22.6%, la de Canadá 23.9% y la de México 24.6% del PIB, por lo que no se tiene capacidad para hacer frente a China tal como se ha evidenciado. La participación de EUA en las exportaciones en el comercio mundial ha disminuido. De ser el 12% el total en el año 2000 pasó a ser el 10% en el 2023 y en cambio la participación de China se ha incrementado significativamente y ha superado a la de EUA. De ser 3.9% en el año 2000, pasó al 17% del total en el año 2023.

México, en vez de seguir apostando al T-MEC, dado que estos países seguirán siendo desplazados por la manufactura de China y de los países del sudeste asiático, debe concentrarse en retomar la política económica para sustituir importaciones en energía como en granos básicos y en lo que se pueda en bienes manufactureros. México tiene petróleo, por lo que debe avanzar en su explotación, en el desarrollo de refinerías, como en petroquímica, y sobre todo en explotar el gas que se encuentra en el noreste del país, dado que se importa cerca del 70% de lo que se consume en el país, el cual proviene de EUA y Donald Trump lo puede usar como herramienta para presionar a México a que instrumente políticas a favor de ellos. Cualquier bloqueo al suministro del gas al país se instrumentaría una severa crisis. En vez de realizar recortes presupuestales y el déficit fiscal, se debe incrementar el gasto e inversión pública para impulsar la explotación del gas que el país tiene, así como la producción de granos básicos para reducir importaciones y lograr la autosuficiencia alimentaria y de gas y desarrollar aquellas manufacturas que tengan alto efecto multiplicador interno. El mayor gasto e inversión pública dirigido a tales sectores, no sería inflacionario, debido a que incrementaría la producción y reduciría el déficit de comercio exterior, por lo que no presionaría sobre el tipo de cambio. Se debe modificar la Ley Orgánica de Banxico para que le compre deuda directa al gobierno a baja tasa de interés, para que el gobierno realice e impulse dichas inversiones.

México no debe aceptar que Canadá y EUA limiten sus decisiones respecto a la relación comercial y de inversión con China. Es una intromisión de tales países a la soberanía del país. Si amenazan con expulsar a México del T-MEC, las relaciones con ellos seguirán tal cual como existían antes del tratado de libre comercio. Ellos requieren de nuestros productos y nosotros de los de ellos. Las exportaciones de México a EUA antes del tratado comercial eran el 67% del total y ahora son el 79%, y hay que señalar que antes crecíamos más, teníamos más industria y agricultura que ahora, y las exportaciones antes del tratado tenían más valor agregado nacional que en la actualidad y la mayoría de las empresas exportadoras eran nacionales, y no extranjeras como ha venido aconteciendo.

Con China se podría negociar mejores condiciones de cooperación que beneficiarían al país, que las que se han obtenido en el T-MEC, donde solo se han beneficiado las empresas transnacionales y no las nacionales, las cuales han sido desplazadas por las importaciones.

Jaime Ros y su rebeldía contra el no desarrollo

ROLANDO CORDERA CAMPOS

El pasado miércoles 20 la Facultad de Economía de nuestra universidad realizó un homenaje a Jaime Ros, economista brillante y riguroso, quien falleció en 2019. Ofrezco a los lectores de La Jornada una micro versión de mi intervención en esa más que merecida jornada de reflexión y análisis, porque más allá de la tristeza que nos provoca su ausencia, los incansables empeños y esfuerzos intelectuales de Jaime bien pueden servirnos para repensar algunos de los temas primordiales que tienen que ver con México y su transformación productiva:

¿Cuál es el estado y papel de la política industrial? ¿Cuál ha sido y cómo medir el impacto de las estrategias de cambio estructural? ¿Por qué el crecimiento económico está estancado? ¿Cuál es la relación entre crecimiento y productividad? ¿Cómo juega el salario? ¿Cuáles son, han sido, los obstáculos fundamentales para una evolución aceptable de la economía? ¿Cómo superar la trampa del bajo crecimiento y alta desigualdad? Estas y otras preguntas de igual o mayor calado conformaron una suerte de acicate permanente para el diario quehacer y pensar de nuestro amigo ido y todavía llorado.

En su ensayo *Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México* (Colmex, 2013), Jaime discutía y criticaba planteamientos que, en su opinión, están equivocados en el diagnóstico que se tiene sobre el estancamiento económico; desmenuza, con su rigor acostumbrado, algunos de los argumentos dominantes esgrimidos. Leyéndolo no resulta aventurado responder a la pregunta de por qué no crecemos con otra: ¿Y por qué habríamos de crecer? Así lo hicieron Jaime y Pepe Casar, su socio y querido amigo, en una comunicación a la revista *Nexus*.

Para superar el estancamiento era obligado, sostenía, realizar un cambio de fondo en las ideas, diagnósticos y propuestas prevalecientes en la conducción económica gubernamental y de otros sectores. Si de acuerdo con el diagnóstico oficial el lento crecimiento económico obedecía al escaso crecimiento de la productividad, Jaime sostenía que el estancamiento de la productividad era consecuencia, y no causa, de la insuficiente acumulación de capital y así, de la lenta expansión económica.

Un par de años después, en 2015, escribió otro librito, como solía describirlos ¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad? (Colmex y UNAM). En él insistía en la necesidad de romper el nudo del lento crecimiento con desigualdad. Una combinación explosiva no sólo en términos de los indicadores económicos al uso sino, como lo hemos podido constatar en varias latitudes, un riesgo mayor para los sistemas democráticos en su conjunto.

Sin caer en determinismo alguno, Jaime encontraba en esta atadura un conjunto de alto riesgo para la evolución democrática de México. En su opinión "(...) se trata de una trampa en el sentido de que el propio lento crecimiento interactúa con sus determinantes para mantener la estabilidad de un 'equilibrio de bajo nivel de crecimiento'". Por ello abogaba "por una reorientación de la estrategia de desarrollo que le otorgue un papel más activo al Estado y fortalezca el mercado interno con políticas redistributivas (...)".

El ensayo quería ser una contribución a la formulación y el diseño de políticas públicas que simultáneamente tiendan a generar un mayor crecimiento y a reducir la desigualdad social. Su actualidad es innegable y su lectura y estudio debería ser asignatura obligatoria en la academia y los territorios del Estado.

Desde estos poderosos libritos, con diagnósticos claros y rigurosos de por medio, no resulta tan complicado entender por qué no hemos crecido. Ante este cuestionamiento, Jaime insistiría en que el acertijo encontraba respuesta en una necea miopía de los encargados de fijar las políticas y trazar los planes quienes, desde hace ya tiempo, han asumido que la estabilidad macroeconómica es condición inapelable para un buen desempeño económico, que, para ello, la receta es mantener controlada la deuda pública externa y conservar una adecuada relación entre deuda y PIB. O bien, como ahora se insiste, mediante el hábito franciscano de la pobreza, cortar y recortar, esperando el milagro: que las arcas de las finanzas públicas se llenen.

¿Cómo salir de nuestras propias trampas; de nuestros cartabones mentales? Quizá, para empezar, conviene redefinir nuestros criterios de evaluación y desde ahí nuestras visiones y opciones estratégicas. Asumir que el crecimiento debe estar acompañado de redistribución social; al incorporar orgánicamente a la cuestión social como componente fundamental de la política y de la economía, podríamos dar paso a una reforma fiscal progresiva y redistributiva. Construir un Estado social y democrático propiamente dicho; una democracia bien sostenida por pilares de reflexión racional y consistente honestidad intelectual. Dentro y fuera del Estado.

La hipocresía del PRIAN

RUBÉN FLORES MÁRQUEZ

En las últimas semanas, actores de la política rancia y del viejo régimen han salido a defender, lo que, para ellos, es mantener aún resquicios del neoliberalismo, por ejemplo, las instituciones autónomas o la propia reforma judicial. Lo que me parece una clara hipocresía de quien viene, ya que fueron actores como Miguel Alonso, los que se aprovecharon de dichas instituciones para beneficiarse ellos mismos, con opacidad o enriqueciéndose a costa del pueblo.

Tengamos memoria histórica: durante el periodo neoliberal, la corrupción y la impunidad se institucionalizaron, se modificó la constitución para beneficio de las grandes empresas e intereses extranjeros, se entregó el ferrocarril, la electricidad, el petróleo, se desintegraron empresas estatales como Mexicana de Aviación, refinerías entre otras cosas.

Se atropellaron los derechos de los trabajadores, maestros, jóvenes, mujeres y los más pobres. Durante el periodo neoliberal se abandonaron a estos sectores, catalogándolos como improductivos, niños o atendidos a la dádiva gubernamental,

dejando claro que el pensamiento conservador es clasista, racista, homofóbico, desinteresado de las causas sociales que no representaran un negocio para ellos.

La derecha entró en una crisis a partir del 2006, cuando recurrieron al fraude electoral para evitar que el movimiento de regeneración que se iba consolidando con Andrés Manuel López Obrador ganara democráticamente, pero desde la confabulación e intromisión de Vicente Fox, Felipe Calderón y el PRlismo convalidaron el fraude, dejando en el poder seis años más al PAN.

Consecuencia de lo anterior nuestro país entró en las etapas más oscuras que haya tenido, una guerra contra el narco, sin estrategia y fuera de control que tuvo como consecuencia acuerdos ilegales con grupos criminales, sino me creen, vean a García Luna, acusado de estar en la nómina del narcotráfico, aún cuando haya sido secretario de seguridad de Calderón, lo que profundizó la inseguridad y violencia en nuestro país, dejándolo a merced del crimen.

El PRD se unió a los conservadores durante el famoso Pacto por México promovido por Peña Nieto que contemplaba todas las reformas estructurales entreguistas que se realizaron, desde la

reforma educativa, hasta la energética, fue ese punto el principio de la extinción del Partido de la Revolución Democrática, nacido desde la izquierda, desaparecido desde la derecha, sin duda un episodio lamentable y triste para la izquierda, que vieron pervertirse al partido que algún día había unido al movimiento.

Los conservadores salieron moribundos después del último proceso electoral, el más desastroso en su historia, que ha visto consolidar a la Cuarta Transformación y morena como el partido - movimiento más importante de México o tal vez de todo el mundo, tal y como lo ha referido nuestra Presidenta Electa la Dra. Claudia Sheinbaum.

En Zacatecas no es la excepción, la derecha protagonizada por el PAN, PRI y PRD se siguen aferrando al poder, acudiendo nuevamente a las peores prácticas antidemocráticas que solo ellos saben hacer: compra de votos, embarazo de urnas, dinero público de otros estados financiando campañas, intimidación, violencia, uso de las policías municipales para violentar a ciudadano, etc.

Sin contar que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas salió más conservador que autónomo, promovió el voto por el PRI - PAN - PRD, actuó en un claro

conflicto de interés teniendo familiares en las planillas del PAN e influyendo en el recuento, no asumieron su responsabilidad y deshabilitaron a subordinados que no tenían nada que ver con el tema, entre otras irregularidades.

Ahora que se anuló la elección en la capital zacatecana los conservadores están furiosos por no obtener la impunidad que tuvieron en el 2006 a la cual estaban acostumbrados, sirviéndose del poder público para sus intereses particulares, sin este privilegio los conservadores se ven acorralados sabiéndose no gratos para el pueblo, desgastados por su historial de corrupción y mentira, pero además encabezados por impresentable como Xóchilt quien fuera de las creadoras de la mafia inmobiliaria de CDMX; Varela y su paso desastroso por Tlaltenango donde dejó corrupción y fraudes; Carlos Peña y su corrupción en el IZEA por decir uno; Miguel Alonso el peor de todos, gastando por lo menos un millón de pesos mensuales en publicidad durante su gobierno solo por poner un ejemplo.

Lo que deberían hacer personajes como Miguel Alonso, Carlos Peña, Miguel Varela, Amalia García, Alejandro Tello y toda esa clase política del pasado, es pedirle disculpas al pueblo de Zacatecas.

Centro Nacional de Gestión de Sequías (CENAGES)

ULISES MEJÍA HARO

La sequía es un fenómeno meteorológico que ocurre cuando la precipitación es menor que el promedio histórico y cuando esta deficiencia es lo suficientemente grande y prolongada como para dañar las actividades humanas. El cambio climático amenaza a la supervivencia humana y a toda forma de vida, entre otras cosas, genera un aumento en la frecuencia de sequías en zonas como Zacatecas, donde los altos niveles de radiación solar y evaporación se combinan con escasas precipitaciones y favorecen la recurrencia de periodos prolongados de sequía.

Los impactos de la sequía son devastadores tanto en lo ambiental (abatimiento de agua en acuíferos, presas, lagos, ríos, manantiales, daños a la biodiversidad, erosión e incendios), económico (baja productividad, siniestros en la agricultura y ganadería) y en lo social (desabasto de agua potable, enfermedades, pobreza, hambre, desnutrición, desempleo y pérdida de vidas humanas).

Uno de los sectores económicos más afectados por la sequía en el país, es el sector agrícola y ganadero. Los efectos de la sequía en la agricultura son de diversos grados, según su periodicidad e intensidad, pueden alcanzar desde daños a la economía familiar por pérdida parcial o total de la inversión y del ingreso esperado, hasta daños a la economía regional y nacional por la interrupción del ciclo

productivo, reducción del ingreso, desocupación productiva, desabasto de alimentos, pérdida del nivel de bienestar, desilusión y pérdida de la esperanza de los productores e inclusive desarraigo y migración.

Las sequías a pesar de que es una característica recurrente del clima, erróneamente se les considera como atípicas, a diferencia de otros fenómenos naturales como los huracanes, su comienzo y final no están al alcance de la percepción humana. En la actualidad, las sequías son típicas por su mayor frecuencia como consecuencia del cambio climático, prueba de ello, es la sequía que nos azotó gravemente el año pasado, la cual causó grandes estragos en la agricultura y ganadería.

Las sequías se presentan de manera recurrente, con periodicidad inexacta, por lo que deben ser atendidas con preparación previa. Para esto es conveniente contar con un plan de preparación para enfrentarlas; los planes de preparación ante la sequía deben contener tres componentes esenciales: Un sistema de alerta temprana; análisis de impactos y de riesgo y estrategias de mitigación y de respuesta. Hasta hoy, los esfuerzos ante este fenómeno se han enfocado más en la mitigación de sus efectos que en la prevención o disminución de los mismos, tanto las instituciones gubernamentales como los productores actúan de manera reactiva y no preventiva. Gran parte del problema de México radica en que no hay investigación suficiente sobre las causas, los impactos y menos aún, sobre las posibles formas en que diversos sectores económicos, regiones y

grupos sociales deben prepararse y tomar con anticipación las medidas preventivas que disminuyan su vulnerabilidad.

México deberá tomar el ejemplo de Estados Unidos o de Australia, en los que se canalizan recursos importantes para la investigación y la planeación, antes, durante y después de las sequías, lo que deriva en una menor vulnerabilidad de la población a través de medidas preventivas para disminuir sus impactos.

El tema de riesgo ante sequías y su gestión deberá elevarse al más alto nivel de la agenda política del sector agrícola, ganadero e hidráulico, para que a través de la gestión de riesgos se puedan llevar a cabo acciones para disminuir la vulnerabilidad y tomar con anticipación las medidas preventivas para disminuir sus impactos y pérdidas. Por ejemplo, si se considera dicho riesgo en la planificación de los ciclos agrícolas, los agricultores podrán recurrir a variedades con más tolerancia a la sequía. También se pueden alterar los tiempos de siembra usando variedades de ciclo corto, aunque de menor rendimiento, con la finalidad de disminuir las pérdidas en la producción. Igualmente, en la ganadería se puede recurrir a razas de ganado más tolerantes a la sequía y a la construcción de grandes bordos de almacenamiento de agua que le den la vuelta al año, recubiertos con geo membrana para evitar filtraciones.

Ante los retos que plantea la sequía y el cambio climático, particularmente en el sector agrícola y ganadero, resulta fundamental crear y fortalecer capacidades en el

ámbito institucional y emprender acciones de adaptación. Realizar actividades tendientes a investigar, monitorear y predecir la sequía meteorológica, hidrológica y agrícola; estudiar y dar seguimiento a los efectos adversos producidos por la sequía; desarrollar estudios que permitan establecer las causas de la vulnerabilidad ante la sequía que lleven a proponer estrategias de prevención de los impactos negativos.

Por lo antes expuesto y con las aportaciones de académicos e investigadores de las Universidades Autónomas de Zacatecas y de Chapingo, integrantes del Consejo Estatal de Academia, Investigación, Tecnología e Innovación de la Cuarta Transformación presenté ante el Congreso una iniciativa de ley para la creación del Centro Nacional de Gestión de Sequías (CENAGES) con sede en Zacatecas. El CENAGES contará con profesionales de distintas áreas especializadas en el tema, estará encargado de establecer vínculos con dependencias oficiales para la planeación, organización e implementación de estrategias de prevención y adaptación a corto, mediano y largo plazo; organismo que tiene por objeto generar de manera interinstitucional y multidisciplinaria conocimiento sobre la sequía que permita diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad a la población y al sector agrícola y ganadero. Asimismo, elaborar un Sistema de Alerta Temprana ante la Sequía basado en diagnósticos y pronósticos científicos, con definición de acciones por parte de los tomadores de decisiones involucrados.

Diputado Federal Por Zacatecas

Rayuela

*Bravuconería, el
sello político de
Trump.*



SOCAVÓN
LUIS ERNESTO OLVERA
luiserol@hotmail.com

La corrupción del Inai está documentada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), deberá judicializarse como presuntos ilícitos, incluso de carácter penal, como la extorsión. Sobre esta última, en la auditoría 197 de la ASF se observó que tuvo referencias de “solicitudes de servidores públicos del Inai a diverso personal de este ente público, de porcentajes entre 10 al 60 de sus sueldos y demás prestaciones de forma quincenal, lo anterior para continuar laborando, hechos señalados desde 2018 a 2023, con la referencia de 50 a 36 servidores y ex servidores públicos del Inai, que les realizaron esta solicitud”.

La farsa de los independientes

Al servicio del poder. Los ciudadanos que no tienen influencia para poder gozar de las mieles del aparato gubernamental, sea como empleado, evasor de impuestos, viuda sospechosa o empresario privilegiado han tenido que pagar sus impuestos por descuentos de la institución que trabaja o de su pequeña empresa.

Parte muy grande de esos impuestos se iban al pago de organismos que se les llamó independientes sin que en realidad sirvieran para funciones tan importantes para detectar monopolios o impunidad por falta de transparencia.

Veamos el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), a pesar de los recursos que gastaron para difundir que no los desaparecieran y perdieran sus onerosos salarios y privilegios, se determinó su desaparición y

el traslado de funciones a la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que reemplazará a la Secretaría de la Función Pública (SFP), encabezada por una inflexible funcionaria que no admite impunidad, Raquel Buenrostro, quien lo demostró al recuperar la evasión fiscal de grandes empresas cuando estuvo al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La corrupción del Inai está documentada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), deberá judicializarse como presuntos ilícitos, incluso de carácter penal, como la extorsión.

Sobre esta última, en la auditoría 197 de la ASF se observó que tuvo referencias de “solicitudes de servidores públicos del Inai a diverso personal de este ente público, de porcentajes entre 10 a 60 de sus sueldos y demás prestaciones de forma quincenal, lo anterior para continuar laborando, hechos señalados desde el 2018 al 2023, con la referencia

de 50 a 36 servidores y ex servidores públicos del Inai, que les realizaron esta solicitud”.

Recordemos el escándalo, a pesar de que una consejera (zacatecana) viajaba a todos lados para intentar convencernos que habían “corregido” actitudes de corrupción, como aquel manejo de las tarjetas corporativas American Express por parte de los siete comisionados y comisionadas que estaban activos en 2022.

Empezando con el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, la ASF detectó que utilizó la tarjeta corporativa American Express para pagar consumos en cantinas y restaurantes de lujo.

Tendrá que justificar esos gastos con la tarjeta en un hospedaje adicional en España, retiro de efectivo, compras de medicamentos y artículos personales, y hasta para pagar cuentas del Walmart, este funcionario dice que él no lo hizo, pero sí otro comisionado.

Solo estas presuntas anomalías en el manejo

de las tarjetas corporativas American Express y del presupuesto público destinado a gastos de representación, comisiones, viáticos y pasajes nacionales e internacionales, es por 1 millón 460 mil 326 pesos.

Además, señalan casos que “podrían implicar nepotismo, adecuación de perfiles para favorecer el ingreso de personal que incumplía con los requisitos, presencia de aviadores, entre otras presuntas irregularidades”.

También es necesario que se investiguen los contratos a la empresa de la ex candidata Xóchitl Gálvez, con el fin de conocer qué tanto influyó en presiones de los comisionados en contra del gobierno de AMLO.

Se tendrán que reorientar, cuando desaparezca el Inai, 1

mil 097 millones de pesos, y los salarios de más de 105 mil pesos mensuales, de los comisionados y otros mandos del la institución, además de aguinaldos y prestaciones especiales que tienen estos funcionarios.

Gobierno que marcha. Vaya que son cínicos e hipócritas algunos políticos de la derecha.

Resulta que aquel ex candidato presidencial de Elba Esther Gordillo, con su racismo exasperante al menospreciar a las poblaciones del sur de México, que tiene como nombre Gabriel Quadri, ha ido a realizar su trámite de la tarjeta del bienestar para adultos mayores.

Ahora, este cínico personaje dice ser objeto de acoso oficial, no Quadri, simplemente te recordamos que te opusiste como diputado panista a los apoyos

sociales de la 4T, para nosotros los de izquierda, tienes el derecho a una prestación social universal, la impulsamos, principalmente para esa sociedad marginada por ustedes.

Para un actor político, tan nefasto como tú, estás a los ojos del escrutinio de la sociedad, nada de que atropellan tu privacidad.

¡Chispas! El mega operativo llamado “Enjambre” demuestra que a la presidenta Sheinbaum, no le tiembla la mano para atrapar a corruptos funcionarios vinculados con la delincuencia, así cayeron alcaldes y mandos de seguridad en el Estado de México.

Sin los famosos daños colaterales del asociado al narco, el ex presidente panista Felipe Calderón, se está demostrando que la investigación basada en inteligencia es eficaz.



PURO VENENO

VÍBORAS AZULES PELEAN POR EL NIDO

La contienda por la dirigencia panista abre la posibilidad de revancha. La diputada Marytere López vuelve a registrarse, otra vez y en alianza con José Viramontes *Pepe* Pasteles, para pelear por el comité estatal. En su planilla están Jackie Martínez, Sergio Leños y Alejandro Cordero, ex alcalde de Enrique Estrada, entre otros. El rival es otro, pero son los mismos: una alianza entre los grupos del alcalde de la capital Miguel Varela, la diputada federal Noemí Luna, el legislador local Pedro Martínez y *La Sagrada Familia*, que lanza como candidato a Aldo Peláez, acompañado en la planilla por *El Chicarcas* Flores. Las víboras azules revelan que todos ellos buscaron un acuerdo y candidatura de unidad, pero los panistas rebeldes no quisieron. Marytere, comadre de Cristina Rodríguez, presume que llega a la contienda sin compromisos de grupos.

¡BATALLA CAMPAL!

Resentimientos, rivalidades y grupos divididos son el escenario de la elección de la Sección 34 del SNTE, que se vislumbra como una batalla campal. El grupo oficial se partió y surgieron dos planillas: la de la ex diputada Aida Ruiz y la de Jerónimo Sarmiento, repudiado por varios sectores magisteriales. De los profes democráticos también surgieron dos corrientes: la de Filiberto Frausto y la de Miguel Marchant, quien pretende cobrar venganza por viejas afrentas dentro del grupo. Luego está el escandaloso Rosendo González, apadrinado por el senador Saúl Monreal, y Antonio Jacobo de Luna, respaldado por priístas de la vieja escuela.

LOS EXCLUYEN EN INCLUSIÓN

Mineros Ruedas de Plata, equipo de baloncesto en silla de ruedas, ganó un campeonato nacional, pero Miriam García, titular de Inclusión de las Personas con Discapacidad, no se las creía. No hubo apoyo para los deportistas, ni de la ex candidata a gobernadora ni de Javier Núñez, el titular del Incuafidez. Pero eso no es lo peor, según Raymundo Moreno, vocero de la capital. El funcionario asegura que les quitaron una silla de ruedas adaptada para basketbol y los corrieron de la cancha que entrenaban. Ahora, el varelista presume que serán el equipo de la capital y jugarán en una cancha municipal. Por lo pronto, les organizaron una cascarita en diciembre contra trabajadores de la presidencia municipal.

QUE NO ABUSEN

El clan Badillo le advirtió al presidente de Fresnillo, *Javo* Torres, que se ponga listo. Algunos gandallas que acudieron al ayuntamiento para pedir apoyo para neumáticos, en realidad no fueron afectados por ponchallantas y solo buscan aprovecharse de la situación. Por eso alertaron a *Javo*.

Entre los motivos para la organización del foro sobre el derecho a la libre manifestación estaba atender compromisos de la Nueva Gobernanza con la Segob y atender reclamos derivados del 8M. En el foro estuvieron el funcionario de la ONU Ricardo Neves; el fiscal Paul Camacho y la presidenta de Derechos Humanos, Maricela Dimas, quien ya ha tenido más coordinación con la Secretaría General de Gobierno.



TU ESPACIO DIGITAL
ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

Violencia digital

El 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde hace 25 años con el objetivo de reflexionar sobre el progreso y los logros conseguidos para eliminar la violencia de género (Naciones Unidas, 2024).

A partir de este día y hasta el 10 de diciembre, a nivel global se lleva a cabo la Campaña Únete, de la ONU, que se materializa en 16 días de activismo que concluyen el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Existen diversos tipos de violencia, que pueden ser física, sexual o psicológica, que impactan estos ámbitos en la vida de las mujeres.

Lamentablemente, estas prácticas dañinas muestran una intensificación en distintos entornos como el lugar de trabajo y los espacios en línea, viéndose agravadas por los conflictos y hasta el cambio climático (Naciones Unidas, 2024).

En ese sentido, un espacio que durante algún tiempo se mantuvo aparentemente neutro ante esta problemática fue el virtual; sin embargo, en la actualidad existe un tipo de violencia que se ha tipificado como digital o cibernética.

Una definición de este tipo de violencia, es la que presenta Infoem a partir de la Gaceta Parlamentaria No. 5770-IV del 29 de abril de 2021, que establece:

“Toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales, o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia.

“Así como aquellos actos dolosos que causen daño a la intimidad, privacidad y/o dignidad de las mujeres, que se cometan por medio de las tecnologías de la información y la comunicación”, se lee en el documento.

En igual sentido, Infoem establece que la violencia digital se caracteriza por la vulneración de derechos a través de los servicios digitales o telemáticos, cuyas consecuencias pueden derivar en daños psicológicos o emocionales importantes en el ámbito de su vida privada o en su propia imagen.

De igual manera, refiere que si bien es cierto,

este tipo de violencia puede afectar a todas las personas que hagan uso de las redes digitales, los grupos más vulnerables son las mujeres y las niñas.

Respecto de ello, la ONU dio a conocer el día de ayer que entre el 16 y 58 por ciento de las mujeres en todo el mundo experimentan violencia de género facilitada por la tecnología, sobre todo la generación Z (nacida entre 1995 y 2010) y las millenials (entre 1982 y 1994).

Con base en información difundida en la página de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, las conductas consideradas como violencia digital pueden presentarse de distintas maneras:

Stalker/stalkear: perseguir, acechar y acosar de forma compulsiva a una persona; **Ciberbullying**, que es acoso psicológico; y **Shaming** o actos que tienen como objetivo avergonzar o humillar a una persona.

Doxing, que es una publicación de información privada (datos personales, fotos y videos íntimos, ubicaciones, rutinas o *hobbies*) sin el consentimiento de la persona afectada.

Sexting o intercambio de mensajes, fotografías y videos con contenido sexual donde el envío y la recepción de estos es consensuado por ambas partes; sin embargo, hay personas que comparten dicho material en redes sociales con el objetivo de amenazar, intimidar o hacer mal uso del contenido sin el consentimiento de la otra persona, por lo que este acto se convierte en delito.

Y el **Grooming**, que consiste en establecer contacto con menores de edad o adolescentes por parte de una persona adulta que se hace pasar por una persona menor de edad con la finalidad de establecer una relación de control emocional o abuso sexual (semujeres.cdmx.gob.mx).

Infoem también considera el **Phishing**: tipo de fraude que busca obtener información sobre la identidad e información bancaria suplantando identidades personales e institucionales, y el **Cracking**: conducta delictiva en la cual un individuo altera, modifica, elimina o borra los datos de un programa o documento informático para beneficiarse.

Existen diversas instituciones que brindan orientación y apoyo o reciben denuncias relacionadas con la violencia digital, tales como: las agencias del ministerio público, la Guardia Nacional (GN) y la Policía Cibernética, sin embargo, para evitar este tipo de riesgos siempre será mejor cuidar la privacidad en los entornos virtuales y en caso de ser víctima, evitar normalizar estas conductas haciendo valer tus derechos.

LA ENREDADORA



LOS COMPROMISOS DEL DECÁLOGO POR LA PAZ...

Después del 8M, era necesario que el Gobierno de Zacatecas manifestara su adhesión al Decálogo por la Paz de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** porque tiene que ver con la libre manifestación de las ideas y el respeto a los derechos de los manifestantes, sin represión ni abuso de autoridad. Y justo para sensibilizar a los policías de las distintas corporaciones como primer respondiente en cualquier hecho, se llevó a cabo un foro sobre estándares internacionales a la libre manifestación, impartido por personal de la ONU, al que también asistió gente de la fiscalía del estado, derechos humanos, Secretaría General de Gobierno y Seguridad. **RODRIGO REYES MUGÜERZA** todavía trae atorado el yerro del 8M y la desatinada actuación de policías municipales, de vialidad y estatales que agredieron a las mujeres, por eso, con este foro se pretende sensibilizar a todos los que participen en la atención de manifestaciones. Fue compromiso posterior al 8M y está cumpliendo...



AMARRA DAVID MONREAL PROYECTO MILPILLAS.

Ayer fue firmado el Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua y la Sustentabilidad impulsado por la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** y signado por los gobernadores, entre ellos por supuesto, el de Zacatecas, **DAVID MONREAL ÁVILA**, quien lleno de júbilo acudió Palacio Nacional, con toda la intención de terminar por amarrar el proyecto de la Presa de Milpillás que la presidenta consideró en el plan hídrico de su sexenio. Y es que como este proyecto se quedó en stand by

desde hace varios años, pese a que **LÓPEZ OBRADOR** en su momento dijo que sí iba y hasta según eso había dinero etiquetado para echarlo a andar, nomás no se concretó, pero **MONREAL** no se quiere dormir en sus laureles y quiere que ésta, sea otra de las magnas obras de su sexenio... así, más seguro, más marra'o...

ANTONIO JACOBO QUIERE AGARRAR FUERZA.

Ya entrados en la renovación de los sindicatos del magisterio, con los maestros federales, el que quiere agarrar fuerza es **ANTONIO JACOBO DE LUNA**, que ha sido funcionario estatal y ha tenido representación federal, con una larga trayectoria sindicalista. Anda atendido para tratar de conseguir la simpatía de los agremiados a la Sección 34 del SNTE, con tal de que voten por él el próximo 14 de diciembre que será la jornada electoral. Está decidido a ser el sucesor de **SORALLA BAÑUELOS** porque dice que sus mejores cartas están en la experiencia que tiene en el sector público... veremos si estas cartas convencen a los profes...

ATINADA RESPUESTA DE KARLA ESTRADA.

Decenas de usuarios que diariamente llegan a la Unidad Básica de Rehabilitación de la capital agradecen que por fin se haya puesto en operaciones este lugar luego de una pausa, porque no tienen otro lado donde recibir sus terapias. La presidenta honorífica del SMDIF, **KARLA ESTRADA**, tomó las riendas del lugar para ponerlo en operaciones después de algunos arreglos que le hicieron y llevó gente para que atendiera a los pacientes que a diario se juntan al menos 30 y el personal hace un gran esfuerzo para atenderlos con calidad y calidez. Ahora, será menester que convenza a su maría'o de la importancia de este lugar para que le destine más recursos en el Presupuesto de Egresos 2025 y puedan contratar más personal y fortalecer el servicio porque la gente está muy agradecida y ahí, quienes están, hacen milagros...